



FEDERACIÓN DE CAZA DE CASTILLA-LA MANCHA

Delegación Provincial de Caza de Ciudad Real

ACTA DEL CAMPEONATO PROVINCIAL VETERANO DE CAZA MENOR CON PERRO, CELEBRADO EN EL COTO "QUINTO ENMEDIO" DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, EL 22 DE ENERO DE 2.012

Siendo las 08:45 horas del día señalado, se reúne en la Casa "El Jaralejo" del Coto antes citado, el Jurado de Competición y el Director de la Prueba del Campeonato Provincial de Caza Menor con Perro de la Provincia de Ciudad Real, compuesto por los siguientes señores:

D. PABLO MORALES RODRÍGUEZ.

D. GEMA ARANDA GAMERO.

D. JOSÉ CASTAÑO SAUGAR.

DIRECTOR DEL CAMPEONATO: D. MANUEL ARANDA CASTRO

Inscritos los Participantes relacionados en el Anexo I de la presente Acta y efectuado el sorteo de dorsales y Jueces entre los asistentes para participar, ha resultado los relacionados en el Anexo II de la presente Acta.

Siendo las 09:00 horas, se da la señal de comienzo de la Competición para Participantes y Jueces, habiéndose fijado previamente, las 13:00 horas para la finalización de la misma.

Finalizada la prueba, el Jurado de Competición, tras la comprobación de las piezas aportadas por cada Participante, en la Mesa de Control, las Tarjetas de Puntuación y oídos los informes de los Jueces, declara la CLASIFICACION GENERAL que se especifica en el Anexo III de la presente Acta.

En Anexo IV se recogen las incidencias, impugnaciones y sucesos ocurridos durante la Prueba, y que se consideran dignos de mención.

De acuerdo con el resultado, según la CLASIFICACION GENERAL del citado Anexo III, quedan clasificados por la Provincia de Ciudad Real, para el CAMPEONATO AUTONOMICO:

D. ANTONIO GARCÍA SIRON

D. JULIAN ARANDA CASTRO

De los que, para su unión al expediente del Campeonato Autonómico, se adjunta la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia Licencia Federativa y Certificado de Seguro ó Documento Único.
- Certificado Médico.

Sin más se da por finalizado el Campeonato y, para que conste, se levanta la presente Acta, que firman, en señal de conformidad y a los efectos consiguientes, los componentes del Jurado de Competición, en el lugar y fecha al principio indicados.

EL JURADO DE COMPETICION

EL PRESIDENTE